CONTRATO No. y FECHA:	1096 DEL 30 DE MARZO DEL 2023
NO. PROCESO SECOP II	AI–CD–PSN-1114-2023
CONTRATISTA:	ALBERTO ALEXANDER GIRALDO VILLALBA
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
OBJETO DEL CONTRATO:	PL128:PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE EXPEDICION DE LICENCIAS DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO Y BRINDAR APOYO A LAS DEMAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA DIRECCION DE INFORMACION Y APLICACIÓN DE LA NORMA URBANÍSTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($36.737.133) M/CTE
PLAZO:	SIETE (7) MESES Y TREINTA Y SIETE (37) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	31 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2023

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ **31.234.000**
Valor Adición No. 1	$ **5.503.133**
Valor Adición No. 2	$ N/A
Valor Adición No. 3 (…)	$ N/A
Valor Total del Contrato	$ **36.737.133**
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ **35.696.000**
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	$ **1.041.133**
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	$ N/A
Rendimientos financieros a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	$ N/A
Rendimientos financieros pagados a favor de la **ALCALDIA DE IBAGUÉ**	$ N/A

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO		
Valor del Anticipo	$	N/A
Porcentaje de Anticipo	$	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 14 días del mes de diciembre de 2023

LUIS FERNANDO ESPITIA MORENO
Director de Información y Aplicación de la Norma Urbanística

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué